

JUEVES, 15 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 198

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2015-11650 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 15/2015.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el resumen por capítulos del Presupuesto prorrogado del Ayuntamiento para 2015, una vez incorporado al mismo el expediente de modificación de crédito número 15, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 10 de agosto de 2015 y elevados automáticamente a definitivos al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de información pública.

ESTADO DE GASTOS				
Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación 15	Actual
2	Gastos B. Corrientes y Servicios	1.589.691,43	+5.000,00	1.594.691,43
3	Gastos financieros	66.510,40	-14.500,00	52.010,40
4	Transferencias corrientes	38.500,00	+5.500,00	44.000,00
6	Gastos B. Corrientes y Servicios	1.848.479,52	+4.000,00	1.852.479,52
TOTAL		3.543.181,35	0,00	3.543.181,35

Marina de Cudeyo, 21 de septiembre de 2015.

La concejal delegada,
por Resolución de Alcaldía nº 346/15
(BOC nº 130, de 9/7/2015),
Emilia Pérez Prieto.

2015/11650

CVE-2015-11650